



FUNDACIÓN
EDUCACIONAL
DE CHUQUICAMATA



2026

4ª FERIA ΔSTEAM

Science · Technology · Engineering · Art Mathematics

Jueves 1 de Octubre

09:35 hrs. | Colegio Chuquicamata

PARTICIPA E INSCRIBE A TU COLEGIO
Proceso abierto para toda la Región de Antofagasta

Para mayor información visita
www.colegiochuquicamata.cl



4.ª Feria STEAM Regional 2026

Jueves 1 de octubre de 2026

Colegio Chuquicamata

El Colegio Chuquicamata invita a estudiantes y establecimientos educacionales de la Región de Antofagasta a participar en la 4.ª Feria STEAM Regional 2026, que se realizará el jueves 1 de octubre de 2026 en el gimnasio del Colegio Chuquicamata. La instalación de los stands se efectuará entre las 08:00 y las 09:00 horas; la ceremonia de inauguración comenzará a las 09:35 horas y la ceremonia de premiación y cierre finalizará a las 15:35 horas.

La feria constituye un encuentro regional destinado a compartir proyectos, experimentar, crear, aprender y conectar nuevas ideas en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemática. En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional 2026-2030, esta instancia amplía las oportunidades formativas, fortalece la vinculación con el entorno y promueve el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la identidad territorial y la capacidad de transformar positivamente la comunidad.

OBJETIVO GENERAL

- Promover un encuentro regional de aprendizaje e intercambio que visibilice proyectos estudiantiles STEAM y fortalezca el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación, la colaboración y la conciencia territorial, conectando el conocimiento escolar con desafíos relevantes del entorno.

Objetivos Específicos

- Favorecer que los estudiantes identifiquen problemas u oportunidades de su contexto y desarrollen propuestas coherentes, fundamentadas e innovadoras.
- Promover la difusión y el intercambio de conocimientos, evidencias, experiencias y aprendizajes entre estudiantes y establecimientos participantes.
- Fortalecer la comunicación, el trabajo colaborativo, la autonomía y la capacidad de tomar decisiones sustentadas en evidencia.
- Reconocer el esfuerzo, la calidad y la proyección de los proyectos, valorando distintas modalidades y etapas de desarrollo.



CRONOGRAMA FERIA STEAM 2026

Horario	Actividad	Lugar
08:00 – 09:00	Instalación de Stands	Gimnasio
08:00 – 09:35	Ingreso y registro de expositores	Recepción Colegio
09:35 – 10:05	Ceremonia de Inauguración	Gimnasio
10:05 – 13:00	Inicio recorrido en stands	Gimnasio
13:00 – 14:20	Horario de almuerzo expositores (2 grupos) 13:00 hasta las 13:40 13:40 horas hasta las 14:20 horas	Chilenito
13:15-14:15	Almuerzo funcionarios	Punto sindical y Comedor Funcionarios
14:45– 15:35	Ceremonia de premiación y Cierre	Salón multiuso



Bases e instrucciones - 4.ª Feria STEAM Regional 2026

I. Requisitos:

1. Podrán presentar proyectos estudiantes desde 7.º básico hasta 4.º medio pertenecientes a establecimientos educacionales de la Región de Antofagasta.
2. Cada equipo podrá estar compuesto por un máximo de cuatro estudiantes.
3. Categorías por nivel educativo:
 - Primera categoría: desde 7.º básico hasta I medio.
 - Segunda categoría: desde II medio hasta IV medio.

Todos los proyectos deberán inscribirse en una de las dos categorías, seleccionándola en el formulario oficial de inscripción 2026.

4. Se aceptarán distintas modalidades de presentación, tales como idea desarrollada o diseño conceptual, investigación aplicada, modelo o maqueta, prueba de concepto, prototipo físico o digital, servicio diseñado o pilotado, producto mínimo viable, producto o servicio implementado u otra modalidad pertinente. La modalidad declarada no otorgará ventaja automática en la evaluación.
5. Los establecimientos deberán seleccionar a sus representantes y confirmar la participación de cada proyecto mediante el formulario oficial de inscripción 2026.
 - **Formulario de inscripción 2026: PENDIENTE DE PUBLICACIÓN POR LA ORGANIZACIÓN.**
6. Plazo final de inscripciones: PENDIENTE DE DEFINICIÓN POR LA ORGANIZACIÓN.

La nómina de proyectos seleccionados y la información oficial del proceso se publicarán en <https://colegiochuquicamata.cl/> después del cierre de las inscripciones.

II. Instrucciones para el panel del stand.

Todos los proyectos deberán llevar un título breve y atractivo, escrito en letras mayúsculas y visible al menos a dos metros de distancia.

Para facilitar la comprensión de la propuesta, el panel deberá presentar, de manera clara y sintética, los siguientes aspectos:

1. Problema u oportunidad: definición del problema, las personas o usuarios involucrados, el contexto y la evidencia que demuestra su existencia.
2. Objetivo, solución y propuesta de valor: propósito del proyecto, respuesta planteada y beneficio concreto que se espera generar.
3. Proceso y fundamento: procedimiento seguido o plan de desarrollo, decisiones adoptadas, conocimientos, datos, fuentes o métodos utilizados, junto con los principales supuestos y limitaciones.
4. Resultados, evidencias y proyección: resultados obtenidos o esperados, modalidad presentada, evidencia principal, impacto, factibilidad, riesgos y próximos pasos.

Panel informativo requerido para el stand:

Se sugiere crear un panel similar al de la fotografía, utilizando un material que pueda sostenerse por sí mismo sobre la mesa. El stand debe apoyar la comprensión y la verificación de la modalidad presentada; la decoración, el costo o la sofisticación de los materiales no otorgan puntaje por sí mismos.





III. Especificaciones de espacio y materiales

Para cada equipo se dispondrá de un espacio con una mesa y dos sillas. En dicho espacio deberán presentar su proyecto utilizando un soporte o panel que pueda mantenerse erguido sobre la mesa.

***No se dispondrá de una pared en cada stand; por ello, es obligatorio que el panel o soporte pueda sostenerse por sí mismo sobre la mesa.**

Por razones de limpieza y seguridad, se deberán evitar proyectos que requieran conexión a una toma de agua o el uso de líquidos que puedan derramarse, considerando la circulación permanente de visitantes y estudiantes.

Todos los materiales necesarios para instalar y operar el proyecto deberán ser llevados por el equipo expositor. Los requerimientos de energía eléctrica deberán declararse en el formulario de inscripción y quedarán sujetos a confirmación de la organización. Cada equipo será responsable de proteger la mesa y mantener limpio y seguro su espacio.

IV. Evaluación de los proyectos y reconocimientos:

1. Los proyectos de ambas categorías serán evaluados mediante una rúbrica común de nueve criterios observables, aplicada por los jurados designados por la organización.
2. La evaluación se realizará en el stand. Cada equipo dispondrá de un máximo de dos minutos para su exposición. Después, el jurado podrá seleccionar una o dos preguntas metacognitivas para examinar el razonamiento, las decisiones y los aprendizajes del grupo; estas preguntas no se utilizarán para completar información básica omitida durante la exposición.
 - Cada criterio recibirá un puntaje de 1 a 5, de acuerdo con el descriptor observable alcanzado.
 - El puntaje ponderado se calculará mediante la fórmula: $(\text{puntaje obtenido} / 5) \times \text{ponderación} \times 100$. La suma de los nueve criterios entregará un resultado final entre 0 y 100 puntos.
 - La calidad y completitud se evaluarán según la modalidad declarada. Una idea suficientemente desarrollada podrá alcanzar el nivel máximo sin requerir un producto construido.
 - Los jurados deberán registrar evidencia observada y justificar el puntaje asignado en cada criterio.
 - Reconocimientos, cantidad de premios por categoría y procedimiento de desempate: PENDIENTES DE DEFINICIÓN POR LA ORGANIZACIÓN.



V. Criterios de evaluación:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS ESTUDIANTILES

Categoría				Ciudad				
Colegio				Proyecto				
Integrantes				Evaluador				
Fecha				Código / N.º				
Modalidad presentada				Evidencia principal				
Duración exposición (segundos)				Cumplimiento máximo 2 minutos				
N.º	Criterio	Pregunta de control	POND	Puntaje 1 a 5	Nivel	Puntaje ponderado	Evidencia observada	Justificación
1	Estructura y comprensión de la propuesta	¿Se identifican, en una secuencia lógica y sin contradicciones, el problema, el objetivo, la solución, el procedimiento y los resultados?	15%					
2	Definición y evidencia del problema u oportunidad	¿Está demostrado qué problema u oportunidad existe, para quién y en qué contexto?	10%					
3	Coherencia entre problema, solución y propuesta de valor	¿La solución responde directamente al problema y explica qué beneficio concreto generaría?	10%					
4	Diferenciación e innovación de la solución	¿La propuesta identifica alternativas existentes y demuestra diferencias sustantivas en su funcionamiento, uso, destinatarios o resultados?	15%					
5	Fundamento disciplinar, técnico o metodológico	¿Las decisiones de la propuesta están sustentadas en conocimientos, datos o métodos pertinentes y correctamente utilizados?	15%					
6	Calidad y completitud según la modalidad presentada	¿La idea, modelo, prototipo, servicio o producto está suficientemente desarrollada para la modalidad que el equipo decidió presentar?	15%					
7	Impacto, factibilidad y proyección	¿Los beneficios esperados, los recursos necesarios, las restricciones y los próximos pasos están definidos de forma verificable?	10%					
8	Construcción colaborativa y dominio compartido	¿El grupo demuestra que la propuesta fue construida colaborativamente y que sus integrantes comprenden sus decisiones centrales?	5%					
9	Comunicación, síntesis y uso del stand en un máximo de 2 minutos	¿El grupo comunica con claridad, utiliza el stand como apoyo y concluye la exposición dentro de los 2 minutos?	5%					
PUNTAJE TOTAL (0 a 100)						0	Faltan criterios	



FUNDACIÓN
EDUCACIONAL
DE CHUQUICAMATA

Correos de consultas:

steam@colegiochuquicamata.cl

lacuna@colegiochuquicamata.cl

durrutia@colegiochuquicamata.cl